



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Ref.: Proyecto de solicitud de informes sobre anomalías en el sistema de refrigeración en los quirófanos del Hospital de Niños de La Plata

Proyecto de Solicitud de Informes

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través del Ministerio de Salud, tenga a bien informar sobre distintos aspectos del funcionamiento del Hospital de Niños "Sor María Ludovica" de la ciudad de la Plata, a saber:

- 1) Motivos por los cuales dejó de funcionar el sistema central de refrigeración de los quirófanos el pasado 13 de marzo.
- 2) Cantidad de cirugías pautadas que se debieron reprogramar a causa del problema mencionado. Características de las mismas, fechas y lugares en los que se efectuarán.
- 3) Si existe, desde el punto de vista médico, un plan de previsión de contingencias como las que originan el presente proyecto. Detalles del mismo.
- 4) En qué tiempo se solucionará el inconveniente y funcionarán normalmente los quirófanos del hospital.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

5) Si a comienzos del mes de marzo el sistema ya había fallado lo que originó que los servicios de Clínica Médica y Oncología vivieron momentos de sobresalto frente a la invasión de insectos en las salas, al haber tenido que abrir las ventanas para su ventilación. Medidas tomadas en ese momento para evitar la repetición de la falla.

6) Si se realizaron las obras anunciadas en el sistema de calefacción con el fin de solucionar los serios inconvenientes que afectaron al hospital en los meses de mayo y junio de 2014, a los efectos de evitar su repetición en el próximo invierno.

7) Características del plan director de climatización del Hospital, dado que hoy coexisten sistemas diferentes de acondicionamiento, y de distintas épocas, en todo el establecimiento.

8) Detalle de las obras para el mejoramiento de la infraestructura que se están realizando en el Hospital de Niños, presupuestos, plazos de ejecución y empresas adjudicatarias.

9) Toda otra información que se considere corresponder para clarificar el tema planteado en la presente solicitud de informes.


JORGE SARGHINI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

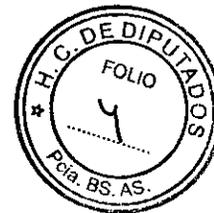
El pasado sábado 14 distintos medios periodísticos de la capital provincial se hicieron eco de una información que daba cuenta de la suspensión de diez intervenciones quirúrgicas pautadas por fallas en el sistema de refrigeración, por lo que debieron ser reprogramadas.

Este hecho, sumado a otras falencias del nosocomio de referencia y que han dado origen a diversos pedidos de informes en ésta H. Cámara (proyectos D-1324/14-15 del Diputado Amondarain, D-1300/14-15 del Diputado Armendáriz, D-1277/14-15, del Diputado F. Pérez, por citar a los más recientes), dan cuenta de serios errores de gestión y falencias edilicias producto de la imprevisibilidad o de carencias presupuestarias.

En el invierno pasado, fallaron los sistemas de calefacción ocasión en la que durante tres días consecutivos debieron suspenderse todas las operaciones programadas a raíz de la falta de calefacción en los quirófanos.

En el caso que nos ocupa, sumado al señalado déficit en el sistema de refrigeración, la información periodística señala que días atrás *“se abrieron las ventanas para que el aire del exterior refrescara un poco el caluroso ambiente. Tras la maniobra, algunas salas de atención de pacientes se llenaron de abejas. No funcionaban los equipos de aire acondicionado y por eso se quiso ventilar”*. (<http://www.eldia.com/la-ciudad/por-falta-de-aire-acondicionado-suspenden-cirugias-en-el-ninos-42319>).

En el hospital conviven diversos mecanismos de climatización, desde viejos aparatos hasta otros de tecnología avanzada, producto de la improvisación de años por lo que se ha requerido la elaboración de un plan director integral cuyos detalles pretendemos conocer como parte de la requisitoria formulada en la presente solicitud.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

El Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de la ciudad de La Plata surgió en 1889 para atender la demanda de atención pediátrica en una ciudad recién fundada y hoy es la institución de máxima complejidad para la atención pediátrica en la Provincia de Buenos Aires. En él funcionan tres servicios de Terapia Intensiva: Neonatal, Pediátrica y Cardiovascular, y dos servicios de terapia intermedia: Clínica y quirúrgica.

Teniendo en cuenta todo ello, es que creemos importante conocer los detalles de los proyectos de gestión que las actuales autoridades han elaborado para evitar los inconvenientes que han originado el presente pedido de informes y los anteriores originados en ésta H. Cámara, así como también los presupuestos y detalles de las obras de infraestructura que se están realizando o se tienen previsto llevar a cabo para mejorar las condiciones edilicias y de funcionamiento general de nuestro querido Hospital de Niños, por lo que agradezco el voto positivo de los señores diputados para con el presente proyecto.

JORGE SARGHINI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.